

## Título y Cédula Profesional

La obtención del título y cédula profesional representa la culminación de un largo camino de esfuerzo, estudio, dedicación y de reconocimiento oficial de estudios de conformidad con la Ley General de Profesiones.

El contar con esta documentación abre puertas para conseguir un empleo mejor y adicionalmente es un requisito para poder ingresar a estudios de posgrado, donde generalmente a diferencia entre ser o no elegido, depende de cubrir este requisito.

- 1 **Obtén tu certificado profesional**
- 2 **Acredita tu servicio social**
- 3 **Acredita tu opción de titulación**
- 4 **Obtén tu carta dictámen**
- 5 **Carta de liberación de prácticas profesionales**
- 6 **Carta de liberación de créditos extracurriculares**
- 7 **Acude a académico legal a solicitar tu título**
- 8 **Obtén tu cédula profesional ante la SEP**



## DIRECTORIO

**MC. VÍCTOR MANUEL MIZQUIZ REYES**  
Director

**DRA. NADIA AILEEN VALDEZ ACOSTA**  
Secretaría Académica

**LCP. LEOBARDO BERRELLEZA REYES**  
Secretaría Administrativa

**DR. ELÍAS HIGUERA OBESO**  
Secretario de Control Escolar

**DR. LUIZ VICENTE OVALLES TOLEDO**  
Coordinador General de Investigación y Posgrado

**MC. FÁTIMA GUADALUPE HERNÁNDEZ CORONEL**  
Coordinadora del Departamento de Titulación

Blvd. Universitarios y Ave. de las Américas S/N,  
Módulo IV, Ciudad Universitaria, Culiacán, Sinaloa.  
Conmutador: (667) 716 0303 con 6 líneas  
extensión 124

<https://fca.uas.edu.mx>  
titulacion@fca.uas.edu.mx

 @fcauasculiacán  @fcauascln



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA**  
**FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN**



# TÍTULO

Acude al Departamento de Titulación.  
inicia los trámites, lo más pronto posible!



## Certificado Profesional

### Requisitos:

- Solicitud en línea: [dse.uasnet.mx/alumnos](http://dse.uasnet.mx/alumnos) (Descargar e imprimir)
- Kardex oficial con promedio final.
- Identificación oficial: INE o Pasaporte (Copia).
- 2 Fotografías tamaño credencial ovaladas (Blanco y Negro).
- Recibo de pago cubierto por \$270.00 MN (Descargar en línea, imprimir y pagar en banco).

Lugar: Torre de Rectoría de la Universidad Autónoma de Sinaloa. Departamento de Servicios Escolares. Edificio #3.

### Opciones de Titulación:

Las opciones de titulación para los egresados de las licenciaturas de la Facultad son las siguientes:

- **Promedio:** Con calificación de 9 (nueve) o superior.
- **EGEL:** Examen General de Conocimientos interno o externo.
- **Diplomado:** Afín al programa educativo.
- **Tesis:** Elaboración y defensa de tesis, producto de participación en proyectos de investigación.
- **2do Idioma:** Acreditar al menos 450 puntos en examen de Inglés TOEFL o examen aplicado por el Centro de Idiomas de la UAS.
- **Prácticas profesionales:** Prácticas profesionales en un período de 3 años, una vez terminada la licenciatura. (Arts. 60 y 61 del Reglamento Escolar de la UAS).

### Nota:

Las generaciones anteriores al año 1998, no requieren de las opciones de titulación arriba descritas.

## Carta Dictamen (Constancia de Opción de Titulación y Libro de Egresados)

### Requisitos:

- Solicitud en línea: <https://fca.uas.edu.mx/index.php/estudiantes/titulacion> (Capturar e imprimir).
- Constancia de opción de titulación: Kardex con promedio final, constancia de EGEL, TOEFL y/o Diplomado (Copia a color).
- Acta de nacimiento (Copia).
- Certificado de preparatoria legalizado (Original y copia). Certificados UAS no requieren legalización.
- Certificado profesional (Copia).
- Carta de Liberación de Servicio Social vigente (Copia).
- Carta de liberación de prácticas profesionales.
- Constancia de liberación de créditos extra curriculares.
- Carta de no adeudo a Biblioteca Central, sellada también por Biblioteca de la FCA (Original).
- Carta de no adeudo para alumnos del SUAD.
- Recibo de pago cubierto por los conceptos de: Registro de libro de egresados y carta dictamen (\$500.00). Se expide en Módulo de Información FCA.
- 1 Fotografía tamaño título ovalada (Blanco y Negro).
- 1 Fotografía tamaño infantil (Blanco y Negro).

### Notas:

- El recibo de pago, tiene una vigencia de 7 días para realizar el pago ante el banco.
- La carta de no adeudo a Biblioteca tiene vigencia de 60 días.
- La constancia de opción de titulación y libro de egresados tiene vigencia de 1 año.
- A partir de la generación 2020, tener cubierto los créditos extracurriculares las prácticas profesionales.

Lugar: Coordinación de Titulación de la FCA.

## Título Profesional

### Requisitos:

- Solicitud de título.
- Recibo de pago cubierto para título (Generar en: SI-IA/alumnos/tramites, seleccionar los códigos 2701, 2702 y 2707 que dará una suma de \$1,500.00).
- Carta de liberación del Servicio Social (Original).
- Constancia de opción de titulación y libro de egresados (Original).
- Carta de no adeudo a Biblioteca Central, sellada también por Biblioteca de la FCA (Original).
- Acta de nacimiento (Original y copia).
- Certificado de preparatoria legalizado (Original y copia). Certificados UAS no requieren legalización.
- Carta de autenticidad si el certificado no es de la UAS (Original).
- Certificado Profesional (Original y copia).
- CURP (2 copias).
- 2 Fotografías tamaño título ovaladas (Blanco y Negro).

Hombres: con saco claro, pelo corto y bigote corto.  
Mujeres: con saco claro, frente despejada y sin aretes voluminosos.

### Nota:

- Para aclaraciones y dudas sobre el llenado del formato, acudir al Departamento de Titulación.

Lugar: Torre de Rectoría. Departamento Académico Legal. Edificio #3